

Las redes sociales son un factor esencial del surgimiento de la Web 2.0 y, en consecuencia, de la definitiva integración de las nuevas tecnologías de la comunicación en la vida de millones de personas. Las redes sociales masivas, como MySpace, YouTube o Facebook, desempeñan un papel crecientemente importante en las relaciones personales cotidianas de un gran número de usuarios a los que permiten compartir sus intereses y conocimientos y ampliar sus círculos de contactos. En este artículo, Michael Bauwens analiza algunas de sus grandes repercusiones y potencialidades menos conocidas.

## la red social y sus contratos sociales

apuntes sobre el antagonismo en el capitalismo netárquico **MICHAEL BAUWENS**

TRADUCCIÓN RICARDO GARCÍA PÉREZ

ILUSTRACIÓN PROFESOR MILTON

Una red social se puede analizar desde distintos puntos de vista que es preciso discernir cuidadosamente. En primer lugar, se puede estudiar desde la perspectiva de sus posibilidades tecnológicas y los nuevos niveles de participación que ofrece. En segundo lugar, podemos examinar una red social desde el punto de vista del proceso de creación directa de valor por parte de las comunidades de *produsuarios*<sup>1</sup>. Por último, se puede estudiar los modelos de negocio asociados.

### UNO

La red social favorece un nivel sin precedentes de posibilidades de compartir, pero en su mayor parte lo hace utilizando como vehículo plataformas propietarias o privativas. Por consiguiente, la cuestión es diferenciar con claridad la arquitectura invisible, es decir, el «protocolo» de la tecnología que la sustenta, de la cuestión de la propiedad como tal. El protocolo debe ser lo bastante abierto como para permitir que se desencadene el proceso de compartir pero, al mismo tiempo, tiene que ser lo «suficientemente restringido» para originar situaciones de escasez que los propietarios de la plataforma puedan explotar, lo cual constituye un frente de tensión evidente entre la comunidad de usuarios y la jerarquía corporativa. Para los propietarios

de la plataforma, la apertura siempre representará una espada de doble filo. De un lado, resulta beneficioso abrir y crear un procomún<sup>2</sup> más sólido y más amplio del que se derive más valor; del otro, la apertura absoluta supone la pérdida total del control y, por tanto, la aparición de dificultades para extraer valor para los accionistas. Eso significa que la tensión entre la comunidad de usuarios y los propietarios de la plataforma es estructural, así como el antagonismo competitivo existente entre las diferentes plataformas que compiten por la adhesión de usuarios.

Por tanto, creemos que la red social obedece a un contrato social subyacente, pero inestable. Desde el punto de vista de los usuarios, dicho contrato social establece en esencia lo siguiente: valoramos las herramientas que nos permiten compartir, y comprendemos que gestionar dichas plataformas tiene un coste y unas expectativas de rentabilidad. Así pues, consentimos que se rentabilice nuestra atención a través de la publicidad, siempre que ello no obstaculice el proceso de compartir. Si las interferencias sobrepasan cierto límite aceptable, nos rebelaremos o nos marcharemos a otro lugar.

- 1 Empleamos el concepto de «produsuario» [«pro-duSer»] en el sentido que le da Alex Bruns en su libro *Blogs, Wikipedia, Second Life, and Beyond: From Production to Produsage* (Nueva York, Peter Lang Publishing, 2008), en el que define la «produtilización» [«produsage»] como la lógica subyacente a la producción entre iguales.
- 2 El término «procomún» se ha popularizado en la literatura especializada como traducción del término inglés *commons*, que también se traduce como «bienes comunales» [N. T.].



Debemos tener en cuenta que la red social tiene como orientación básica la convergencia de intereses individuales y colectivos impulsada por el ánimo de compartir expresiones individuales y que, por consiguiente, se basa en unos lazos frágiles entre la comunidad de usuarios. La fragilidad de dichos lazos es la verdadera razón de que las comunidades de usuarios no puedan crear fácilmente sus propias plataformas y explica por qué necesitan terceras partes.

La red social y su economía del intercambio cooperativo [*sharing economy*]<sup>3</sup> no debería confundirse con la economía del procomún, que cuenta con su propia infraestructura. La economía del procomún se da cuando las comunidades están orientadas hacia la producción de bienes comunales, lo cual exige coordinación y compromiso y, por tanto, crea lazos más poderosos. La fuerza de estos vínculos permite que los proyectos orientados a la producción de procomún dispongan de sus propias infraestructuras, a diferencia de las plataformas para compartir. En lugar de una estructura dual compuesta por la comunidad de usuarios y la plataforma propietaria, la economía de los bienes comunales cuenta con una estructura tripartita que aúna comunidades de *produsuarios* organizados, instituciones pro-beneficio gestionadas democráticamente que aseguren las infraestructuras necesarias y un ecosistema de negocio que produzca en torno a los bienes comunales situaciones de escasez susceptibles de ser aprovechadas en el mercado.

## DOS

El punto anterior es muy importante. Aunque se presentan entrelazados y pueden existir hibridaciones, generalmente es fundamental distinguir entre la lógica de compartir y la lógica de vender atención. La primera es requisito indispensable para la segunda, pero en absoluto se reduce a ella. La plataforma es un requisito para compartir, y compartir es un requisito de la economía de la atención que beneficiará a los propietarios de la plataforma. La inmensa mayoría de compartidores no participa en el juego para obtener beneficios monetarios, sino para intercambiar expresiones de creatividad, en un proceso del que obtienen diferentes beneficios no monetarios como, por ejemplo, prestigio. El fenómeno conocido como «efecto expulsión» implica que la lógica de compartir—como también la lógica de la producción de bienes comunales—no puede contaminarse de la lógica competitiva del beneficio monetario. En efecto, introducir el lucro monetario aniquila la lógica

del compartir, que sólo funciona si se combina con compromiso voluntario con accesibilidad universal y no se aprecia ninguna desigualdad entre los cooperantes. Esta es la razón por la que los proyectos de compartir ingresos suelen resultar contraproducentes. Por tanto, el que no se compartan los ingresos no puede identificarse sin más con el concepto de explotación y toda exigencia de «distribución justa de los ingresos» resultará en realidad contraproducente, ya que no sólo reintroduciría la lógica capitalista y monetaria en la comunidad de quienes comparten, sino que de hecho destruiría y desplazaría las prácticas cooperativas postcapitalistas.

Por supuesto, aún queda un asunto pendiente: ¿qué tipo de rendimiento se obtiene cuando los usuarios producen riqueza social y los propietarios de la plataforma la monetarizan? Google y YouTube han demostrado hasta qué punto se puede extraer valor monetario de este tipo de procesos sociales, pero las comunidades de usuarios no suelen recibir beneficios monetarios directos.

El modo más adecuado de producir un rendimiento con las externalidades positivas del proceso de compartir o de los bienes comunales consiste en poner en común no los ingresos, sino los beneficios o ventajas. Esta forma de reparto se caracteriza por otorgar apoyo generalizado a la infraestructura que permite compartir o producir bienes comunales y por dar sustento a la comunidad de usuarios, de tal manera que no se produzca efecto expulsión ni tampoco desigualdad.

En el caso de la producción orientada al procomún, o en el caso de comunidades de intercambio cooperativo que disponen de sus propias plataformas, la situación es bien distinta. El caso de la Fundación Wikimedia, que gestiona la infraestructura de la Wikipedia pero no sus procesos de creación de valor, demuestra que las instituciones pro-beneficio no están orientadas de forma natural a la acumulación de capital o la maximización de beneficios económicos, como queda de manifiesto en el hecho de que la Wikipedia no acepta publicidad (a diferencia, por cierto, de la lógica de orientación radicalmente comunitaria de Craigslist), y el blog de la Fundación Mozilla alberga debates sobre la dificultad de distribuir ingresos económicos en el contexto del efecto expulsión. Ante esta alternativa, y si consideramos que la monetarización es explotación, no podemos limitarnos a exigir la expropiación de dichos ingresos, que serían devueltos sin más a las comunidades que comparten, ya que hacerlo destruiría la lógica del compartir—al hacer prevalecer la lógica monetaria—y provocaría, pues, el efecto expulsión.

**fibra oscura** Parte de la fibra óptica (que conecta las redes de comunicaciones) que queda sin usar. Se trata de un cableado infrautilizado o reser vado para cuestiones técnicas circunstanciales y que podría servir para otras muchas actividades. Geert Lovink utiliza el concepto como metáfora de todo el potencial no desarrollado o aplicado aún de las nuevas tecnologías.

**geek** Persona que siente una gran fascinación por la tecnología y la informática.

**GPL** La Licencia Pública General de GNU—más conocida por su nombre en inglés, GNU General Public License, o por el acrónimo GNU GPL—, es una licencia creada por la Free Software Foundation a mediados de la década de 1980, y está orientada principalmente a proteger la libre distribución, modificación y uso de software. Su propósito es declarar que el software cubierto por esta licencia es software libre y protegerlo de intentos de apropiación que restrinjan esas libertades a los usuarios. (Fuente: Wikipedia).

**Lessig, Lawrence** Abogado y profesor de Derecho en la Universidad de Stanford, especializado en derecho informático. Fundador del Centro para Internet y la Sociedad de esta misma universidad y de la iniciativa Creative Commons. (Fuente: Wikipedia).

**linux** Sistema operativo tipo Unix que se distribuye bajo la Licencia Pública General de GNU (GNU GPL), es decir que es software libre. Su nombre proviene del Núcleo de Linux, desarrollado en 1991 por Linus Torvalds. Es usado ampliamente en servidores y super-computadores y cuenta con el respaldo de corporaciones como Dell, Hewlett-Packard, IBM, Novell, Oracle, Red Hat y Sun Microsystems (Fuente: Wikipedia).

**medios tácticos** Término acuñado por Geert Lovink para definir el uso de las nuevas tecnologías que en los años noventa propusieron grupos de activistas, mezclándolas con elementos de las artes interpretativas, otras prácticas artísticas y los «viejos medios».

**net critic** Literalmente, «crítico de la red». El término hace referencia a teóricos o intelectuales que en la década de 1990 comenzaron a analizar críticamente las nuevas tecnologías digitales y, especialmente, Internet.

**open access** Acceso libre, inmediato e irrestricto a material digital educativo y académico, principalmente artículos de investigación científica de revistas especializadas con *peer review* (revisión por pares). También se extiende a otros contenidos digitales que los autores desean hacer libremente accesible a los usuarios conectados. (Fuente: Wikipedia)

3 En el texto abundan los derivados del verbo «to share» (compartir), como «sharing», «sharer» que, si bien en ocasiones vertemos por derivados del verbo «compartir» (como «compartidor/a») en la mayoría de los casos se ha optado por términos y perífrasis vinculados al verbo «cooperar» [N. T.].

Sólo hay una excepción a esta regla. Algunas plataformas están orientadas específicamente a la creación de valor de cambio para autónomos o miniempresas (como Thredless u otras) y, por tanto, en estos casos puede plantearse la cuestión de compartir los ingresos y de la explotación monetaria.

Ahora bien, si consideramos que todo lo anterior es correcto y lo interpretamos adecuadamente, se desprende que ciertos discursos izquierdistas sobre la explotación del trabajo voluntario y la alienación de las comunidades de usuarios se equivocan de parte a parte además de resultar políticamente contraproducentes.

El hecho de que las comunidades de usuarios, tanto en el contexto del compartir como en el de la producción de bienes comunales, no parezcan tener queja de sus socios propietarios no significa que estén alienados sino, al contrario, que saben interpretar correctamente sus intereses vitales en la conservación del proceso de compartir y del procomún como ventajas sociales fundamentales con beneficios individuales y colectivos ostensibles e inmediatos. En el caso del proceso de compartir, las comunidades de usuarios se alegran naturalmente de que se facilite y fortalezca el proceso y comprenden la necesidad de que exista un modelo de negocio sostenible asociado; en el caso del procomún, entienden la naturaleza no recíproca de la producción entre iguales, de la que inevitablemente se desprende la aceptabilidad del uso comercial, ya que la disponibilidad universal comporta la libre utilización según las necesidades y, de hecho, parte de esa utilización puede ser comercial. No es casual que las licencias radicalmente inspiradas en la economía del procomún, como la General Public License (más conocida por sus siglas en inglés, GPL), permitan su utilización comercial, mientras que las preferidas de entre las licencias Creative Commons (CC), más modestas e inspiradas en el proceso de compartir, sean las que prohíben su uso comercial. La razón es que la GPL genera un auténtico procomún con una lógica totalmente no recíproca, mientras la CC es simplemente una licencia que modula la intensidad del compartir bajo el control de propietarios individuales.

Un auténtico procomún no requiere compartir los ingresos, sino los beneficios, de tal modo que los bienes comunales puedan mantenerse, lo cual también redundará en el interés de las empresas participantes.

El énfasis político en la explotación es contraproducente porque requiere convencer a la inmensa mayoría de los felices compartidores y productores cooperativos [*peer producers*] de que la alegría que obtienen compartiendo



es un sentimiento erróneo y alienado; además, a menudo es un llamamiento a introducir prácticas monetarias y capitalistas (compartir los ingresos) en los procesos de compartir y de producción entre iguales. Ningún obrero industrial necesita que lo convezan de que lo están explotando; la conciencia surge de manera natural, la siente en sus carnes. La conciencia de que la orientación hacia el proceso de compartir y el procomún son avances sociales positivos se produce de forma igualmente natural.

Esto no quiere decir que no haya que hacer nada en el ámbito de la monetarización, o en pro de establecer vehículos institucionales que incrementen la igualdad. Las comunidades orientadas al compartir o al procomún se beneficiarían de unas formas de monetarización más éticas y que sintonicen mejor con los valores del compartir. Por tanto, en lugar de permitir que se produzca la monetarización con la intervención de empresas netamente lucrativas, se podrían impulsar diferentes formas de capital. Un ejemplo de ello sería la creación de cooperativas, como OS Alliance en Austria.

Lo fundamental es recordar que la no reciprocidad sólo es posible en la esfera de la producción inmaterial no competitiva, mientras que la esfera de la producción material, en la que puede tener lugar la monetarización, exige que haya un retorno del capital invertido para dar lugar a nuevos ciclos de producción, un retorno que puede

sucedir mediante el intercambio mercantil, o mediante formas económicas renovadas basadas en la reciprocidad.

### TRES

¿Cuál es, pues, la verdadera configuración social de los intereses antagónicos, y cuáles son los frentes de tensión sobre los que merece la pena que concentremos nuestras energías?

No sólo los trabajadores del conocimiento sino, de hecho, todos los productores están redefiniendo, al menos, una parte de sus vidas para orientarlas hacia la producción social directa de valores de uso con un enfoque dirigido al compartir o a la producción de bienes comunales. La producción entre iguales no se circunscribe a los trabajadores del conocimiento con educación superior, sino que su principio de equipotencialidad y la autoselección de tareas minúsculas la hacen accesible para todos los productores. Dado que el conocimiento constituye el núcleo de la economía de la información en red, este tipo de prácticas residen en el núcleo mismo de nuestra sociedad, como ha expuesto con contundencia Yochai Benkler. Dado que la producción entre iguales es económicamente más productiva, políticamente más participativa y más distributiva como forma de propiedad, aparece también como una modalidad postcapitalista de creación de valor que inevitablemente pasará a ocupar el centro de la escena.

Ahora bien, la producción entre iguales también redefine la clase propietaria. Las redes distribuidas<sup>4</sup> están socavando sistemáticamente los dos pilares del capitalismo cognitivo, a saber, la obtención de rentas excedentes mediante los monopolios de propiedad intelectual y el monopolio de los medios de distribución. Los costes marginales de reproducir bienes inmateriales, la posibilidad de copiar el núcleo informacional de artículos materiales de alto valor y la red social como plataforma de distribución universal de estos bienes informacionales inmateriales y del diseño abierto de objetos materiales están desplazando este tipo de monopolios.

Por consiguiente, es lógico que, por interés egoísta, haya sectores de la clase propietaria que adopten la posición de capitalistas netárquicos, es decir, la de aquellos que habilitan y fomentan las comunidades de quienes comparten y contemplan la posibilidad de establecer acuerdos para compartir beneficios con las comunidades orientadas a la producción de bienes comunales.

4 Con el término «distribuido» se hace referencia en este contexto a topologías o redes horizontales, cooperativas y abiertas [N. T].

¿Cuál es, pues, la posición relativa que ocupan las comunidades de *produsuarios* y los propietarios de plataformas netárquicas?

La respuesta más rápida es que ambos tienen tanto intereses convergentes como divergentes. En la medida en que los propietarios de plataformas proporcionan las herramientas precisas para compartir, son aliados de los productores entre iguales y los compartidores. En la medida en que estos propietarios necesitan que haya restricciones de acceso y situaciones de escasez para acceder a un mercado competitivo, los intereses divergen. Así pues, lo que hace falta es una alfabetización para la participación que no se centre en una oposición abstracta a la «explotación del trabajo voluntario», sino en las arquitecturas invisibles de los procesos de compartir (que deben ser verdaderamente abiertas, participativas y estar orientadas a la producción de procomún), y que vaya en contra de las restricciones a la libertad que requiere la apropiación propietaria.

En un plano más general, de nuevo nos encontramos, pues, con que los capitalistas netárquicos pueden ser aliados en la medida en que suscriban el programa de políticas sociales orientadas a la promoción del compartir y la producción de bienes comunales (véase la postura de Google acerca del Open Spectrum como ejemplo positivo de convergencia de políticas), mientras que en la medida en que deseen limitar esa apertura, los intereses divergen.

#### CUATRO

Quienes comparten y los productores de bienes comunales necesitan tres cosas para prosperar:

1. Materia prima libre y gratuita, de tal modo que pueda tener lugar el proceso de compartir y la producción de procomún. Las comunidades de *produsuarios* fomentarán de manera natural enfoques como los del software libre, el contenido abierto, el *open access*, etc.

2. Que el umbral mínimo de participación sea lo más bajo posible, de tal modo que cualquier motivación y cualquier contribución mínima sea posible y productiva.

3. Proteger de la apropiación privada el procomún obtenido; ello exige prestar atención a los requisitos concretos de cada licencia y mantenerse alerta contra las estrategias de expropiación como, por ejemplo, la renuncia previa de los propietarios de las plataformas a los derechos creativos.

Todo esto exige una alfabetización para la participación, un discurso inteligente en torno a los intereses convergentes y divergentes y no una oposición visceral a los propietarios de las plataformas. Los propietarios de las plataformas de la red social poseen

una lógica dual. Como comentábamos antes, necesitan un nivel de apertura suficiente como para que se produzca el proceso de compartir, pero, al mismo tiempo, también tratan de imponer restricciones parciales que generen situaciones de escasez que poder aprovechar en el mercado. Esta divergencia constituye un frente de tensión, y las comunidades de usuarios conscientes pueden garantizar que prime la apertura y evitar la contaminación de la lógica de la propiedad privada.

La red social podría constituir perfectamente una fase transitoria. Dado que es el fruto de la debilidad relativa de las comunidades de intercambio cooperativo, la proliferación de comunidades orientadas a la producción de procomún, bastante más fuertes, bien podría dar lugar a nuevas arquitecturas distribuidas y abiertas que, en última instancia, podrían desplazar a las plataformas propietarias (si bien no hay garantía de ello). Las comunidades formadas por quienes comparten podrían utilizar estas plataformas creadas para la producción de bienes comunales.

La necesidad de capital que estas plataformas manifiestan no es sólo una necesidad objetiva, sino que es el resultado de ciertas elecciones políticas en el terreno de las infraestructuras, así como de la ausencia de alternativas. Los parques de servidores centralizados, como los que utiliza Google, bien podrían ser sustituidos por auténticos sistemas distribuidos de cooperación entre iguales que utilizaran capital generado por los usuarios, socavando así la necesidad de plataformas en propiedad. La demanda de topologías sociales abiertas y de infraestructuras abiertas e interoperativas seguramente hará disminuir de forma paulatina las restricciones. En ese momento, tal vez los propietarios de plataformas dejen de centrarse en la creación de situaciones de escasez artificiales para pasar a crear verdadero valor añadido, como sucede en el caso de Linux y de algún otro proyecto de software de código abierto. Una vez más, el descubrimiento de la necesidad de este tipo de infraestructuras distribuidas es una cuestión de alfabetización.

#### CINCO

Aunque no cabe duda de que el capitalismo parece estar muy vivo, también es cierto que está completamente agotado. El mantenimiento a largo plazo de un sistema de crecimiento infinito en el marco de un entorno limitado es una imposibilidad física y lógica. También creo que, después de doscientos años de fracasos, poner el acento en un discurso anticapitalista es con toda probabilidad contraproducente.

Por tanto, es más interesante pensar cuál será la zona de intersección de la producción

**P2P** Red informática entre iguales (en inglés, *peer-to-peer* o P2P) que no tiene clientes ni ser vidores fijos, sino una serie de nodos que se comportan simultáneamente como clientes y como ser vidores respecto de los demás. La primera aplicación P2P fue Hotline Connect, en 1996, pero fue Napster, un sistema de distribución de música, el que popularizó el P2P a gran escala en 1999. Napster, una red centralizada, cerró por orden judicial en 2001, lo que propició la aparición de una segunda generación de redes P2P no dependientes de un ser vidor central como eMule, Kazaa o BitTorrent.

**pro-beneficio** Traducción del término inglés «for-benefit», una figura organizativa asociada al llamado «cuarto sector», diferenciado tanto del sector privado lucrativo como de las entidades sin ánimo de lucro: al igual que las entidades no lucrativas, las entidades pro-beneficio se suponen guiadas por un propósito social y pretenden ser social, ética y medioambientalmente responsables; al igual que las empresas lucrativas, pueden generar productos y servicios para el mercado libre con los que obtener beneficio económico y buscan incrementar al máximo la rentabilidad para sus accionistas, pero se supone que reinvierten el 100% de los beneficios en sus fines sociales.

**procomún** Se denomina bien comunal o procomún (de pro, provecho, y común) a un determinado ordenamiento institucional en el cual la propiedad está atribuida a un conjunto de personas en razón del lugar donde habitan y que tienen un régimen especial de enajenación y explotación. De esa forma, ninguna persona individual tiene un control exclusivo sobre el uso y la disposición de un recurso particular bajo el régimen de procomún. (Fuente: Wikipedia)

**red social** Servicios en Internet que permiten ampliar los círculos de contactos y compartir intereses, de la naturaleza que sean, con un gran número de personas sin ninguna limitación física. Las mayores redes sociales integran a millones de usuarios permitiéndoles construir un perfil público, articular una lista de usuarios con los que quieren estar conectados y compartir su listado de conexiones.

**skype** Software para realizar llamadas a través de Internet. El código y protocolo de Skype permanecen cerrados y propietarios, pero los usuarios interesados pueden descargar gratuitamente la aplicación del sitio oficial [...] y hablar entre ellos sin coste alguno. (Fuente: Wikipedia)

entre iguales —que constituirá, según creo, el núcleo de la innovación social y la creación de valor— con el mundo de la producción física de productos escasos. O, dicho de otro modo: qué relación guarda, o debería guardar, el procomún con el mercado, una vez que el mercado se ha divorciado de la lógica capitalista del crecimiento infinito.

Lo que nos parece igualmente probable es que la lógica del P2P será la dominante en la creación de valor, y que esta creación de valores inmateriales adoptará la forma de un conjunto abundante de bienes cognoscitivos comunes, abiertos y reproducibles; esto es, adoptará la forma de valor de uso, y no de valor de cambio.

Como esta lógica de la abundancia no tiene traducción en el ámbito de la distribución de bienes materiales escasos, tendrá que combinarse con otras formas de distribución —una de las cuales es el mercado— en lo que confiamos que sea una economía plural de formatos inspirados en la relación entre iguales.

Para llegar hasta este punto es preciso que exista un movimiento social poderoso que aúne tácticas transgresoras y de confrontación cuando sea necesario; un enfoque constructivo orientado a la creación de nuevas formas

de vida social mediante infraestructuras habilitadoras, es decir, la creación de un nuevo mundo en el seno del viejo; y el necesario compromiso con las formas institucionales existentes con vistas a su adaptación a nuevas necesidades sociales. El objetivo fundamental es revertir la lógica de la pseudoabundancia en el mundo físico y la de la creación de escasez artificial en el mundo inmaterial. En esta fase, creemos que el énfasis debería recaer sobre la construcción de este nuevo mundo y, para este fin, quienes posibilitan los procesos sociales de compartir y la producción de bienes comunales son aliados de los *produsuarios*. Lo que necesitamos es una presión constante a favor de la apertura basada en una alfabetización de la participación cada vez más profunda. Las tácticas de confrontación son necesarias cuando la posibilidad de la libre cooperación se ve amenazada, mientras que el compromiso institucional será posible una vez que el movimiento social alcance una masa crítica que todavía no tiene.

La creación de un nuevo orden social no puede ser una cuestión sencilla, ni tampoco un proceso automático, pero la crisis sistémica del actual régimen, las posibilidades tecnológicas de la red social y los nuevos

modos de ser y conocer de las comunidades de *produsuarios* constituyen una buena señal. Si la creación de un nuevo orden social nunca es un asunto fácil es en parte porque suele requerir fases de transición. En este sentido, somos de la siguiente opinión: como ninguna clase dominante es absolutamente suicida, creemos que los sectores avanzados de la élite ya empiezan a percibir la necesidad de emprender una reforma en profundidad hacia un capitalismo ecológico. Ese capitalismo ecológico —que, en última instancia, es una contradicción en sus términos— necesitará mayores avances en apertura, participación y creación de bienes comunales, lo que, a su vez, dará lugar a nuevas condiciones que permitan el progreso de la lógica P2P hacia una posición central en la creación de valor y su conversión en la lógica social fundamental.

Si nuestras reflexiones son correctas, hacen falta nuevas formas de pensar que no sean meras repeticiones de los argumentos tradicionales contra la explotación capitalista, sino que exijan que las comunidades de compartidores y las de producción de bienes comunales se fortalezcan continuamente como agentes esenciales del cambio social.